



Documento final de Tánger

Una nueva generación
de servicios públicos
locales universales

**Hacemos
realidad
los derechos
a través
de los bienes
esenciales
de cada día.
Somos
gobiernos de
proximidad.**

Sin servicios públicos locales universales, no hay igualdad, ni democracia, ni paz.

El momento político

Nosotras, representantes de los gobiernos locales y regionales y sus asociaciones, junto con la sociedad civil organizada, las comunidades, las instituciones del conocimiento y los trabajadores públicos, nos reunimos en un momento decisivo de transformación sistémica global. **La escalada de la confrontación geopolítica, la erosión del actual modelo de multilateralismo, los desafíos al derecho internacional y el aumento de la impunidad y la violencia, el retroceso democrático y la reducción del espacio cívico; la profundización de las desigualdades y la intensificación de las presiones extractivas sobre los ecosistemas; y la aceleración de la crisis climática ya no son amenazas lejanas.** Están reconfigurando nuestras sociedades y afectando directamente a las vidas, los derechos y los medios de subsistencia de nuestras comunidades.

En nuestras ciudades, regiones y territorios, estas crisis no son abstractas. Se manifiestan en la exclusión en materia de vivienda, la inseguridad alimentaria, el acceso desigual a la atención y la distribución desigual de las responsabilidades de cuidado, los empleos y las condiciones de trabajo precarios, la injusticia ambiental, el estrés hídrico y las deficiencias en el saneamiento, los desplazamientos forzados, la discriminación, las barreras a la accesibilidad, la polarización, la violencia y la fragmentación de las comunidades. También se perciben a través de los océanos, las islas, las zonas costeras, los bosques, los ríos y los territorios entendidos como sistemas vivos.

Al mismo tiempo, el desarrollo sostenible se ve limitado por el aumento de las brechas de inversión y la disminución de la ayuda exterior, el estrechamiento del margen de maniobra fiscal y el desajuste persistente entre las crecientes responsabilidades encomendadas a los gobiernos locales y regionales y los medios disponibles para cumplirlas. Los territorios carecen asimismo del reconocimiento institucional y de las capacidades de estructuración necesarias para movilizar, gestionar y orientar la inversión en interés público. **No se trata solo de una brecha de financiación; es, ante todo, una brecha democrática y de justicia arraigada en modelos que ahora benefician a unos pocos y no a todos.**

La transformación digital, acelerada por la inteligencia artificial, se está convirtiendo en parte de esta misma brecha. Al avanzar sin una supervisión democrática suficiente y, con demasiada frecuencia, impulsada por la extracción de valor en lugar de por el interés público, está reconfigurando el acceso a los servicios, la información, la participación y las oportunidades, al tiempo que alimenta nuevas formas de exclusión, vigilancia, desinformación y fragmentación.

La desconexión entre las promesas y los resultados se encuentra en el centro de una crisis de confianza: una fractura en el vínculo entre quienes gobiernan y quienes son gobernados. Cuando los compromisos globales y los presupuestos nacionales no se traducen en mejoras visibles en la vida de las personas, cuando

las instituciones públicas son incapaces de escuchar, responder e incluir de manera significativa a las comunidades —cuando no se ve directamente socavada su capacidad para hacerlo—, la confianza se erosiona y la propia democracia se pone en peligro. Cuando la concentración de la riqueza y el poder tecnológico, junto con el crecimiento económico, no logran reducir la pobreza, la fractura social se vuelve insostenible. Cuando los derechos siguen estando fuera del alcance, cuando los servicios se debilitan, cuando la prosperidad se acapara mientras la inseguridad se comparte, cuando los cuidados son invisibles y cuando se reproducen las desigualdades, la propia coexistencia pacífica se ve socavada.

La igualdad de género aún está lejos de alcanzarse, y los avances en los derechos y el papel de las mujeres se ven cada vez más cuestionados. A pesar de décadas de compromisos, la representación política plena y significativa de las mujeres sigue viéndose limitada por barreras estructurales, la discriminación y la violencia. Un enfoque feminista e interseccional es indispensable para construir un futuro radicalmente democrático y pacífico: transformar las instituciones, redistribuir el poder, los recursos y los cuidados, defender la autonomía corporal y la justicia económica, y garantizar la plena capacidad de acción y el liderazgo de las mujeres y las niñas en la vida pública.

Desde Daejeon hasta Tánger, pasamos del mandato a la acción.

En Daejeon, el movimiento municipal y territorial reafirmó un horizonte político compartido para renovar el pacto social y hacer que el multilateralismo dé resultados allí donde vive la gente.

En Tánger, confirmamos nuestro compromiso de convertir ese horizonte en acción mediante la prestación universal y equitativa de servicios públicos locales. Esta es una condición previa esencial para promover los derechos humanos, la democracia local, una gobernanza feminista y centrada en los cuidados, y la justicia intergeneracional.

En un mundo marcado por el aumento de los riesgos y la incertidumbre, estamos identificando y consolidando la infraestructura local para la paz que surge de nuestros territorios: instituciones públicas impulsadas por la proximidad, servicios públicos locales universales que protegen la dignidad, espacios democráticos que sostienen el diálogo y comunidades que reciben apoyo contra la exclusión, el miedo o la fragmentación. Así es como la democracia local, los derechos humanos, la igualdad de género y el cuidado se convierten en la acción pública que mantiene unidas a las comunidades.

Reconocemos la vivienda como un derecho humano y un bien público; la alimentación como un pilar de la dignidad; la salud como algo determinado por las condiciones

territoriales; la cultura como una piedra angular de la vida democrática y comunitaria; la acción climática como una cuestión de justicia; y la paz como una responsabilidad arraigada en nuestras comunidades. En conjunto, estas agendas constituyen los sistemas cotidianos que sustentan la igualdad, la cohesión, el bienestar y la vida democrática. Son también los cimientos de ciudades y territorios solidarios: lugares donde la acción pública protege la vida y el medio ambiente, redistribuye las oportunidades, combate el racismo y la discriminación, y permite a las comunidades forjar su futuro común.

Los servicios públicos locales universales son la infraestructura cotidiana indispensable de los derechos. Son la forma en que se protege la dignidad, se reducen las desigualdades, se comparte el cuidado, se mantiene la cohesión de las comunidades, se construye la seguridad, la sostenibilidad y la prosperidad de nuestras sociedades, y las instituciones públicas demuestran su capacidad de cumplir.

A través del Compromiso de Tánger, reafirmamos una Coalición Social Local renovada para la acción colectiva y la responsabilidad compartida.

Partiendo del proceso *de las Cartas de la Coalición Social Local* —un diálogo colectivo que reúne a gobiernos locales y regionales, la sociedad civil y socios en torno a una visión compartida del futuro—, nos comprometemos a definir nuestra agenda municipal global mediante un amplio consenso y la creación de coaliciones como nuestra contribución a la próxima agenda de desarrollo global.

Reconociendo el papel clave que desempeñan los gobiernos locales y regionales a nivel internacional como diseñadores y proveedores de servicios, garantes de derechos y promotores de la paz, nos comprometemos a fortalecer el diálogo con los trabajadores públicos locales para promover el trabajo decente, al tiempo que exigimos responsabilidades a los proveedores del sector privado, garantizando la prestación de servicios públicos de calidad y la responsabilidad compartida en la realización de los derechos en la vida cotidiana.

A través del multilateralismo local, renovamos nuestro compromiso con las agendas globales, fundamentándolas en la acción territorial, la participación democrática y la corresponsabilidad en todas las esferas de gobierno.

Lo hacemos como guardianes de las generaciones pasadas, presentes y futuras, comprometidos con la salvaguarda de los derechos, el bienestar y la voz de quienes heredarán los territorios que configuramos hoy. **El futuro de la democracia, la igualdad y la paz debe construirse desde los territorios, a través de los servicios, las instituciones, las economías locales, la redistribución justa y las relaciones de confianza que sustentan la vida cada día.**

**Elegimos el cuidado
por encima
de la transacción.
Los derechos
por delante del lucro.
El bien público
por encima
de la exclusión.**

La declaración de intenciones

Nos comprometemos a convertir la ambición política en resultados territoriales mediante la acción colectiva y la corresponsabilidad en todas las esferas de gobierno, en alianza con las comunidades, la sociedad civil organizada, los trabajadores públicos, las instituciones de conocimiento y financieras públicas y los socios.

Nuestra principal contribución al progreso compartido, la paz y la igualdad se materializará a través de servicios públicos locales universales, accesibles, de calidad y no discriminatorios que promuevan los derechos humanos, la paz, la justicia y la igualdad. Trabajaremos para armonizar mandatos, financiación, capacidades y rendición de cuentas, de modo que el desarrollo, la resiliencia y la inclusión se hagan realidad allí donde se viven: en los territorios, las comunidades y la vida cotidiana.

Nos comprometemos a renovar el contrato social desde la base. Esto significa reconocer y poner en práctica que los derechos son universales e indivisibles. Significa garantizar que la acción pública proteja la dignidad, redistribuya las oportunidades, sostenga la atención y reconstruya la confianza en las instituciones, entre otras cosas mediante asociaciones entre el sector público y la comunidad y apoyando y fomentando las formas en que las comunidades ya están ejerciendo sus derechos a través de iniciativas autogestionadas y colectivas.

Situamos la paz, la prevención y el diálogo en el centro de la acción local. Invertiremos en mediación, alerta temprana, cohesión social y prevención comunitaria; protegeremos el espacio cívico y la participación democrática; y promoveremos la igualdad de género, los derechos de las comunidades indígenas y el acceso universal a los servicios públicos esenciales para la vida cotidiana como pilares de unos territorios pacíficos y resilientes. Los territorios pacíficos se construyen a partir de los derechos, la confianza, los servicios, las oportunidades, el sentido de pertenencia y la justicia. **Reconocemos que la paz no es únicamente la ausencia de violencia, sino la presencia y el respeto de los derechos, la confianza, los servicios, el sentido de pertenencia y la justicia.**

Llevaremos adelante el legado del momento municipal recuperando **la diplomacia de las ciudades** como expresión práctica del multilateralismo local: una forma en que los territorios pueden fomentar el entendimiento y el diálogo más allá de las fronteras, basada en la proximidad, para mantener la paz y prevenir el estallido de conflictos, generar confianza e incorporar la voz local a los debates globales.

Reafirmamos **la cooperación descentralizada y la solidaridad local** como herramientas esenciales para la transformación territorial, especialmente en tiempos de crisis. Movilizaremos partenariados, conocimientos, capacidades compartidas e innovación para responder a los retos comunes, fortalecer las instituciones y comunidades locales, y apoyar la recuperación y la reconstrucción más allá de la fase de emergencia. Ayudaremos a restablecer los servicios públicos, a reconstruir la confianza y a permitir que las comunidades recuperen la dignidad, la estabilidad y la vida cotidiana.

Fortaleceremos la **infraestructura** cotidiana **de los derechos a través de los servicios públicos locales**. Reconocemos **el cuidado como una responsabilidad pública**, un principio democrático y una condición para la igualdad. Nos comprometemos a construir territorios solidarios que redistribuyan el cuidado, valoren el trabajo de cuidados e integren el cuidado en las políticas públicas, la planificación, la financiación y la prestación de servicios.

Fortaleceremos la **economía y las finanzas sociales y solidarias como infraestructura viva de la democracia territorial**. Apoyaremos las cooperativas, las empresas comunitarias, las finanzas éticas y las cadenas de valor territoriales a través de la planificación, la contratación pública, la regulación y los partenariados locales, manteniendo el poder económico más cerca de las comunidades, en particular de aquellas históricamente excluidas, para que puedan dar forma a las transiciones económicas y acceder a la protección y las oportunidades.

Reafirmamos **el municipalismo feminista como condición para la democracia**, la paz y la justicia. Reconocemos el liderazgo de las mujeres en toda su diversidad para sostener las comunidades, defender los territorios y proteger los ecosistemas. Desmantelaremos las barreras estructurales y la discriminación, garantizaremos vidas libres de violencia y aseguraremos el liderazgo pleno y sostenido de las mujeres y las niñas en la vida pública.

Nos mantenemos firmes en nuestro compromiso con **la lucha contra el racismo y con la lucha contra todas las formas de discriminación estructural**. Actuaremos contra las desigualdades que determinan el acceso a los derechos, los servicios, las oportunidades, la representación y la participación, y trabajaremos para garantizar que nuestras instituciones reflejen la diversidad de las comunidades a las que sirven.

Reconocemos **a los jóvenes como actores políticos del presente** y como coautores del futuro. Nos comprometemos a integrar el liderazgo juvenil y la justicia intergeneracional en la democracia local, las políticas públicas, la cultura, la educación, las prioridades de inversión y la rendición de cuentas a largo plazo.

Adaptaremos los servicios públicos locales, la planificación y los sistemas de cuidados a los cambios demográficos, incluyendo el envejecimiento, las transiciones de la juventud, la migración y las estructuras familiares cambiantes, **al tiempo que potenciamos el papel de los gobiernos locales y regionales en la lucha contra la discriminación por edad y en la construcción de sociedades inclusivas que valoren las contribuciones de todas las generaciones y garanticen oportunidades equitativas a lo largo de todo el ciclo de vida.**

Traduiremos este compromiso en políticas y mecanismos viables, escalables y responsables, guiados por la justicia intergeneracional. Defenderemos el valor público frente a la exclusión, los derechos frente al lucro y las comunidades frente a la fragmentación. Garantizaremos que la acción pública y los partenariados dirijan la inversión hacia los derechos, la atención, la justicia y las comunidades resilientes.

Desde Tánger, nos comprometemos a armonizar mandatos, financiación, capacidades y rendición de cuentas para que los servicios públicos locales universales puedan prestarse a la escala que nuestras comunidades necesitan. Convertiremos la Coalición Social Local en políticas, instituciones y partenariados que protejan los derechos, mantengan la paz, promuevan la igualdad y mejoren la vida cotidiana.

Las cartas de la coalición social local

Un registro trazable de un compromiso político compartido

Las *Cartas de la Coalición Social Local* articulan una visión política compartida, forjada conjuntamente por los líderes electos locales y la sociedad civil. Se basan en el legado de #CitiesAreListening, una iniciativa puesta en marcha en el Congreso Mundial de CGLU celebrado en Durban en 2019 como compromiso para situar el diálogo con la sociedad civil en el centro de la agenda global del movimiento municipal.

A través del Cabildo Público de CGLU —el espacio para el diálogo estructurado con la sociedad civil organizada a nivel internacional—, los Consejos Políticos y los socios de la sociedad civil identifican prioridades, demandas y propuestas compartidas que dan forma a los compromisos políticos que sustentan la Coalición Social Local. Este diálogo se basa en el Pacto por el Futuro de la Humanidad y la Declaración Política de Daejeon, llevando adelante un compromiso compartido con el cuidado, la igualdad, la democracia y los derechos humanos.

Los conceptos que se destacan a continuación recogen la visión compartida que surge de este proceso y que inspira este documento final.

Vivienda

Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo

→ **Transformar los sistemas de vivienda injustos**

← **La vivienda como derecho humano y bien público común**

Respuesta firmada por Mario Bergara, alcalde de Montevideo; Fatiha El Moudni, alcaldesa de Rabat; Clara Marina Brugada Molina, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; y Jaume Collboni, alcalde de Barcelona.

Justicia climática

Detengamos el ecocidio

→ **Proteger a los más afectados por el colapso climático**

← **Un principio para redistribuir el riesgo, los recursos y el poder**

Respuesta firmada por Mohamed Sefiani, alcalde de Chefchaouen; Uğur İbrahim Altay, alcalde de Konya; Ana Lucía Reis, alcaldesa de Cobija; y Aibek Junushaliev, alcalde de Bishkek.

Finanzas

Alianza Global de Bancos de Desarrollo Subnacionales

→ **Finanzas que se rigen por los derechos, no por la bancabilidad**

← **Las finanzas deben estar al servicio de los territorios, no remodelar sus prioridades**

Respuesta firmada por Fatimetou Abdel Malick, presidenta de la región de Nuakchot; Eckart Würzner, alcalde de Heidelberg; y Emil Dardak, vicegobernador de Java Oriental.

Nuevos bienes esenciales

Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad

→ **Cuidado, bienes comunes y poder comunitario**

← **Las necesidades vitales como derechos, no como mercancías**

Respuesta firmada por Jan Van Zanen, alcalde de La Haya; y Paola Pabón, prefecta de Pichincha.

Cultura

Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias, en nombre de la Campaña por el Objetivo Cultura 2030

→ **Los derechos culturales en el centro de la elaboración de políticas**

← **La cultura como fundamento de la democracia**

Respuesta firmada por Rohey Malick Lowe, alcaldesa de Banjul; Ye Niuping, alcalde de Xi'an; y Leonardo Orlando, prefecto de Manabí.

Prevención de conflictos

Paz en nuestras ciudades

→ **Prevención frente a la represión**

← **La prevención como infraestructura local para la paz**

Respuesta firmada por Carola Gunnarsson, concejala de Sala; Issa Kassis, alcalde de Ramala; y Fernando Gray, alcalde de Esteban Echeverría.

Sistemas alimentarios, hambre cero y salud pública

Carta de los Consejos Políticos a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y a la Organización Mundial de la Salud

→ **Cadenas de suministro**

más cortas, productores locales más fuertes, un derecho a la alimentación garantizado

Carta firmada por Uğur İbrahim Altay, alcalde de Konya; Paola Pabón, prefecta de Pichincha; y Mohamed Sefiani, alcalde de Chefchaouen.

→ **La salud se construye en los territorios como un bien público, no como una mercancía**

Carta firmada por Lee Jang-Woo, alcalde de Daejeon; y Rohey Malick Lowe, alcaldesa de Banjul.

Misiones para la transformación

CGLU

Justicia sobre la vivienda

Nos comprometemos a transformar los sistemas de vivienda para que estén al servicio de las personas, en lugar de impulsar la especulación, la mercantilización y la exclusión. La vivienda es un derecho humano, un bien público y un pilar de la dignidad, la salud, la atención, la resiliencia climática y el sentido de pertenencia. Esto significa prevenir los desalojos forzosos y los desplazamientos, ampliar la vivienda social, pública, cooperativa y asequible, regular los mercados en interés público; proteger las funciones sociales y ecológicas de la tierra, y situar a los residentes y a las comunidades afectadas en el centro del diseño de las políticas y la rendición de cuentas. Promoveremos la financiación no especulativa y reforzaremos las soluciones de vivienda públicas y lideradas por la comunidad, y nos aseguraremos de que la justicia en materia de vivienda se convierta en una piedra angular del Derecho a la Ciudad y de la Coalición Social Local.

Una era territorial de las finanzas

Nos comprometemos a impulsar unas nuevas finanzas configuradas desde los territorios, arraigadas en los derechos, la solidaridad, el cuidado y la prosperidad compartida. Los gobiernos locales y regionales deben disponer del margen fiscal, los recursos previsibles, los sistemas de recaudación justos, el reconocimiento institucional y las capacidades de estructuración necesarios para cumplir con las responsabilidades que ya asumen. Pedimos una arquitectura institucional, fiscal y financiera renovada que conecte los mandatos con los medios, permita a los territorios movilizar y gestionar la inversión, y dirija los recursos hacia los lugares donde se viven los derechos, la dignidad y la resiliencia.

Esta era territorial de las finanzas debe dar forma a la reforma de la arquitectura financiera mundial y a la agenda de desarrollo post-2030. Requiere marcos equitativos, asequibles, a largo plazo y flexibles, bancos públicos de desarrollo más sólidos a todos los niveles, un acceso más justo a la financiación climática y para el desarrollo, y alianzas que reconozcan a los gobiernos locales y regionales como actores públicos capaces de configurar las condiciones de inversión en interés público. Cuando los recursos públicos, el suelo, la planificación, los datos, la regulación o las garantías reducen el riesgo, una parte justa del valor creado debe revertir en las comunidades y reinvertirse a nivel local. Las finanzas deben estar alineadas con los derechos humanos, la igualdad de género, la justicia climática y la cohesión territorial, al tiempo que protegen los servicios esenciales de cargas de deuda insostenibles y convierten las prioridades territoriales en vías de inversión responsables para los derechos, la atención, la prosperidad compartida y las comunidades resilientes.

Justicia climática

Nos comprometemos a impulsar la acción climática como una cuestión de justicia, dignidad y derechos. La emergencia climática se vive de forma desigual, y quienes menos han contribuido a la crisis son a menudo los más expuestos a sus efectos. Situaremos a las comunidades más afectadas en el centro de la gobernanza climática y promulgaremos políticas basadas en los derechos humanos, la dignidad, la participación y la solidaridad territorial. Esto incluye vincular la mitigación, la adaptación y las respuestas a las pérdidas y daños con la reducción de la desigualdad, los sistemas de cuidados, la vivienda, la alimentación, la movilidad, la salud pública y la protección de los bienes comunes, reconociendo la movilidad climática, la inmovilidad, el desplazamiento y el reasentamiento como retos fundamentales para la justicia. Protegeremos los océanos, los mares, los ecosistemas costeros, los bosques, los ríos y otros bienes comunes como fundamentos de la estabilidad climática, la continuidad cultural, la biodiversidad, los sistemas alimentarios y la resiliencia territorial.

Impulsaremos esta transformación mediante la acción pública, la planificación inclusiva y las transiciones justas que aborden los impactos de la transición energética y protejan los medios de vida y los ecosistemas, al tiempo que remodelamos los patrones de consumo, producción y ocio; promovemos la movilidad accesible, una forma urbana basada en la proximidad, y los espacios verdes y públicos; y protegemos los bienes comunes y los activos naturales. Reclamaremos una financiación climática accesible, predecible, flexible y directa para los gobiernos locales y regionales, así como una gobernanza multinivel que reconozca a los territorios como actores esenciales en la consecución de la justicia climática. La adaptación y la resiliencia deben basarse en los derechos y la solidaridad territorial, entre otras cosas mediante sistemas hídricos resilientes, infraestructuras accesibles, la reducción del riesgo de desastres, la financiación de la adaptación liderada a nivel local y la protección de las comunidades en movimiento.

Misiones para la vida cotidiana

Sistemas alimentarios

Nos comprometemos a construir sistemas alimentarios basados en los derechos, territoriales y resilientes que garanticen una alimentación digna, saludable, sostenible y culturalmente adecuada para todas las personas. La alimentación es un pilar de la dignidad, la salud, el cuidado, la cultura y la cohesión territorial. Fortaleceremos los vínculos entre lo urbano y lo rural, apoyaremos a los productores locales y a los trabajadores del sector alimentario, promoveremos los sistemas alimentarios territoriales e impulsaremos una gobernanza inclusiva que conecte a las comunidades, las instituciones públicas y los actores del sector alimentario. Fortaleceremos la seguridad alimentaria y la resiliencia a través de la contratación pública, los mercados locales, las políticas de nutrición, el acceso a espacios verdes y productivos, y el apoyo a iniciativas de cultivo comunitarias. Abordaremos el hambre y la inseguridad alimentaria como cuestiones de justicia, no de caridad, asegurándonos de que las políticas alimentarias estén vinculadas a la salud pública, la resiliencia climática, la biodiversidad, las economías locales y la protección social. Promoveremos marcos financieros e institucionales que permitan a los territorios construir soberanía alimentaria, resiliencia y equidad.

Derechos culturales

Afirmamos que la cultura es un derecho humano fundamental, un bien público y una piedra angular de la vida democrática. La cultura es la forma en que las comunidades recuerdan, imaginan, se preocupan, promueven la inclusión, resisten y construyen futuros compartidos. Garantizaremos la participación equitativa en la vida cultural, reconoceremos la diversidad de identidades, lenguas, tradiciones orales, sistemas de conocimientos ancestrales y expresiones culturales como fundamentos vivos de la identidad, la memoria y la continuidad intergeneracional, y protegeremos la cultura como un espacio de libertad, pertenencia y participación democrática. Situaremos la cultura, junto con la vivienda, la salud, la educación, los cuidados y la acción climática, como un ámbito central de las políticas públicas. Apoyaremos el liderazgo comunitario, el diálogo intergeneracional, a los pueblos indígenas como titulares de derechos y de conocimientos, las culturas migrantes y los derechos culturales de los grupos históricamente excluidos. Aprovecharemos la cultura para fortalecer la confianza, la cohesión social y la resiliencia, y para hacer frente al racismo, la discriminación, la polarización y el odio.

Salud pública

Nos comprometemos a promover la salud pública como un derecho humano, un bien público y un pilar de la igualdad. La salud no se genera únicamente en los sistemas sanitarios; se forja en nuestros hogares, calles, escuelas y lugares de trabajo, así como a través de los sistemas de transporte, la alimentación, las redes de cuidados, los sistemas de agua y saneamiento y los espacios públicos. Fortaleceremos los sistemas locales de salud pública basados en la prevención, la atención y los conocimientos comunitarios. Abordaremos los determinantes sociales, ambientales y territoriales de la salud, incluyendo la vivienda, la alimentación, el agua, el saneamiento, la calidad del aire, la movilidad, el trabajo, la cultura y el espacio público. Promoveremos el acceso equitativo a la atención sanitaria, la vacunación, la preparación ante pandemias, la atención y la prevención, y reforzaremos las capacidades locales para responder a emergencias, crisis sistémicas, problemas de salud mental y vulnerabilidades a largo plazo. La salud pública debe gestionarse conjuntamente las comunidades, no únicamente brindársela..

Misiones para la cohesión y la paz

Paz local y prevención de conflictos

Nos comprometemos a pasar de respuestas reactivas y basadas en la seguridad a una prevención proactiva, basada en los derechos y democrática. Reconocemos que la paz también se ve socavada por la desigualdad estructural, el desplazamiento forzoso, el racismo, la destrucción del medio ambiente, el extractivismo y la militarización de territorios y comunidades. Fortaleceremos las capacidades y los recursos locales para la mediación, la alerta temprana, la prevención basada en la comunidad y las respuestas locales coordinadas entre los servicios, reconociendo que la desigualdad, la discriminación, la exclusión, el desplazamiento forzoso) las vulnerabilidades relacionadas con la migración y la falta de oportunidades pueden generar conflictos y riesgo de violencia si no se abordan. Entendemos que la violencia solo puede eliminarse abordando sus causas profundas de manera integral y protegeremos el espacio cívico, la participación democrática, a los cargos electos y a quienes sirven a las comunidades, así como la información independiente, frente a la polarización, el discurso de odio, la desinformación y la violencia. Los territorios pacíficos se construyen a través de los derechos, la igualdad de género, la confianza, el diálogo, el sentido de pertenencia y el acceso universal a los servicios públicos esenciales cotidianos.

Los nuevos elementos esenciales

Nos comprometemos a redefinir los bienes esenciales como derechos universales, bienes públicos y bienes comunes: la base material de la dignidad, la igualdad y la vida democrática. Estos incluyen servicios tradicionales como el agua, el saneamiento, la salud, la educación y la energía, así como bienes esenciales emergentes y recientemente reconocidos, como los cuidados, los derechos digitales, las políticas de tiempo, las políticas culturales, la resiliencia climática y la gobernanza democrática de la inteligencia artificial. Nos alejaremos de los enfoques que tratan los bienes esenciales como mercancías para avanzar hacia un acceso universal, asequible, accesible y no discriminatorio para todos, en particular para quienes se enfrentan a la exclusión estructural.

Abordaremos las desigualdades de género, raza, clase, edad, discapacidad, digitales y territoriales, y reforzaremos los partenariados entre el sector público y la comunidad, la coproducción y la rendición de cuentas democrática. Fomentaremos un cambio de la extracción de las plataformas a la innovación municipal, de la extracción de datos a los datos como bien común, y de la tecnología centrada en el lucro a una IA centrada en las personas y gobernada democráticamente que proteja los derechos, refuerce los cuidados y sirva al valor público. Desarrollaremos las capacidades, las salvaguardias y los marcos de interés público necesarios para garantizar que la transformación digital respalde los servicios públicos de calidad, la rendición de cuentas democrática y el bienestar de la comunidad. Los Nuevos Bienes Esenciales son la forma en que la Coalición Social Local se hace realidad en la vida cotidiana.

Nuestro multilateralismo es local. Nuestra cooperación es descentralizada. Nuestra acción se basa en los derechos.

Compromisos organizativos

Para garantizar su cumplimiento, nos comprometemos a traducir el Compromiso de Tánger en mecanismos concretos de acción colectiva, rendición de cuentas, aprendizaje y aplicación.

Consolidaremos la **Coalición Social Local** como instrumento organizativo para orientar la alineación política, la acción colectiva y la implementación en toda la red de CGLU, vinculando el Compromiso de Tánger con el plan de trabajo de la Organización Mundial a través de mecanismos concretos de rendición de cuentas, aprendizaje y cumplimiento.

Promoveremos la **Nueva Carta-Agenda Mundial de Derechos Humanos en la Ciudad** como instrumento político y operativo clave para fortalecer la gobernanza local basada en los derechos, apoyar a las ciudades y territorios de derechos humanos en la implementación y prestación de servicios públicos, así como en la aplicación práctica de la Nueva Carta-Agenda Mundial de Derechos Humanos en la Ciudad, y orientar la prestación de servicios públicos locales universales basados en la dignidad, la igualdad, la inclusión y la participación democrática.

Crearemos una **Academia Global para la Justicia en la Vivienda** para fortalecer el liderazgo político, el aprendizaje entre pares, la innovación en políticas y la defensa colectiva del derecho a la vivienda, apoyando a los gobiernos locales y regionales en la promoción de la justicia en la vivienda mediante enfoques basados en los derechos, no especulativos y centrados en la comunidad, que se construyan a través de una colaboración significativa con las organizaciones de base y de la sociedad civil.

Consolidaremos el **Acuerdo sobre el Diálogo Social Global con los trabajadores y trabajadoras de los servicios públicos locales**, reconociendo su papel central en la prestación de derechos, cuidados y servicios esenciales, y en el mantenimiento de la confianza, la calidad, la continuidad y la dignidad en la prestación pública.

Estableceremos un **Consejo Intergeneracional** como mecanismo permanente de rendición de cuentas para las generaciones presentes y futuras, garantizando que el liderazgo juvenil, la responsabilidad a largo plazo y la justicia intergeneracional configuren la implementación de la Coalición Social Local.

Crearemos un **Consejo Público-Comunitario Internacional sobre los Elementos Esenciales** para supervisar, co-gobernar y promover el acceso universal a los servicios esenciales, fortaleciendo los partenariados público-comunitarios, la rendición de cuentas democrática y los enfoques liderados por la comunidad.

Pondremos en marcha un **Mecanismo Global para la Innovación en los Servicios Públicos Locales** centrado en corredores de cooperación internacional, innovación escalable e inversión catalizadora, para apoyar soluciones que puedan adaptarse, financiarse y desplegarse en todos los territorios.

Estableceremos un **Consejo de Mujeres por la Igualdad** para impulsar el municipalismo feminista a nivel mundial, fortalecer el liderazgo político de las mujeres, hacer frente a la violencia y la discriminación, e integrar la igualdad de género y los cuidados en el corazón de la gobernanza local y regional, así como en la transformación de los territorios y de los servicios públicos.

Crearemos una **Junta de Cooperación Descentralizada** para fortalecer la cooperación internacional entre los gobiernos locales y regionales, apoyar las alianzas territoriales, impulsar un modelo de desarrollo territorial impulsado a nivel local y promover la implementación solidaria de la Coalición Social Local en todos los territorios.

- **Nueva Carta-Agenda Mundial de Derechos Humanos en la Ciudad**
- **Academia para la Justicia en la Vivienda**
- **Acuerdo de Diálogo Social Global con los trabajadores de los servicios públicos locales**
- **Consejo Intergeneracional para las Generaciones Futuras**

- **Consejo Internacional Público-Comunitario sobre Necesidades Básicas**
- **Mecanismo Global para la Innovación en los Servicios Públicos Locales**
- **Consejo de Mujeres para la Igualdad**
- **Consejo de Cooperación Descentralizada**

